Proceso: Ordinario Laboral
Demandante; Julie Andrea Rojas Duque
Demandado: Vicente Morcillo López
Radicado: 66001310500420220044101
Asunto: Apelación auto
Tema: Auto que niega una prueba

TRIBUNAL SUPERIOR – SALA DE DECISIÓN LABORAL
DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA

GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO
Magistrado Sustanciador

Pereira, doce (12) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Conforme a lo previsto en el numeral 8 del artículo 65 y 82 del Código de Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se **ADMITE** el recurso de apelación propuesto por la parte demandante en contra del auto proferido el 12 de octubre de 2023, por el Cuarto Laboral del Circuito de Pereira, por medio del cual se niega una prueba.

Notifíquese,

GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO
Magistrado